REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ORITO - PUTUMAYO
EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
DE ORITO EMPORITO E.S.P.
NIT. 846.000.381 - 0

"EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPORITO E.S.P."

CERTIFICA:

Que, el señor **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **18.147.209** de Orito - Putumayo, estuvo laborando en la Empresa de Servicios Pùblicos de Agua Potable y Saneamiento Básico EMPORITO E.S.P, ejerciendo el cargo de **AUXILIAR DE TESORERÍA Y PRESUPUESTO**, desde el 01 de Noviembre de 2011 hasta el 20 de Noviembre de 2011, Tiempo en el que demostró su capacidad de desempeño, responsabilidad, honestidad en las labores que ejecutó y excelentes relaciones interpersonales.

Para constancia se firma en la Empresa de Servicio Públicos EMPORITO E.S.P. a los (13) días del mes de Enero de dos mil doce (2012).

EDITH JOHANA VELASCO SANCHEZ
Jefe de Personal EMPORITO E.S.P.

Barrió San Carlos Frente al parque principal, Teléfono 4292008
E-mail: Emporito_esp@hotmail.com

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE ORITO - PUTUMAYO
EMPRESA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO
DE ORITO EMPORITO E.S.P.
NIT. 846.000.381 - 0

"EL SUSCRITO JEFE DE PERSONAL DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS EMPORITO E.S.P."

CERTIFICA:

Que, el señor **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA,** identificado con cedula de ciudadanía No. **18.147.209** de Orito - Putumayo, estuvo vinculado en la nomina de la Empresa de Servicios Pùblicos de Agua Potable y Saneamiento Básico EMPORITO E.S.P, ejerciendo el cargo de **JEFE DE TESORERÍA Y PRESUPUESTO**, desde el 22 de Noviembre de 2011 hasta el 30 de Diciembre de 2011, Tiempo en el que demostró su capacidad de desempeño, responsabilidad, honestidad en las labores que ejecutó y excelentes relaciones interpersonales.

Para constancia se firma en la Empresa de Servicio Públicos EMPORITO E.S.P. a los (13) días del mes de Enero de dos mil doce (2012).

EDITH JOHANA VELASCO SANCHEZ
Jefe de Personal EMPORITO E.S.P.

Barrió San Carlos Frente al parque principal, Teléfono 4292008
E-mail: Emporito_esp@hotmail.com

EL SUSCRITO GERENTE DE LA FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PUTUMAYO "FUNIDESP"
NIT: 900.048.790 – 2

CERTIFICA QUE

El señor FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA identificado con cedula de ciudadanía 18.147.209 de Orito – Putumayo, prestó sus servicios en el cargo de ADMINISTRADOR para el "CONTRATO DE COOPERACIÓN MUTUA 033 DEL 20 DE DICIEMBRE DE 2011 PARA IMPULSAR LOS PORGRAMAS DE COBERTURA EDUCATIVA, FORMACION DEPORTIVA, RESCATE DE VALORES ARTISTICOS Y CULTURALES, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, INFRAESTRUCTURA ESTRATEGICA, ORDENAMIENTO MUNICIPAL Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL, CELEBRADO ENTRE EL MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA FUNDACION INTEGRAL PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PUTUMAYO "FUNIDESP", desde el 21 de febrero hasta el 24 de junio de 2012, cargo en el cual se destaco por su buen comportamiento, eficiencia, responsabilidad y dedicación a las labores encomendadas.

Para constancia se firma en Orito – Putumayo a los 28 días del mes de junio de 2012.

Cordialmente,

ELIDERMAN LONDOÑO GIRALDO
Gerente

Km 1 vía a Siberia Barrio Alameda / Orito – Putumayo
Servicio al cliente Cel.: 310 557 51 64 – 321 207 36 36
E-mail: funidesp@hotmail.es

JUAN DIEGO LASSO ERASO

INGENIERO CIVIL - INTERVENTOR
NIT: 5268613 - 4

H A C E C O N S T A R Q U E :

FRANKLI HERNAN BURBANO GARCÍA, identificado con cédula de ciudadanía No. 18.147.209 expedida en Orito (Putumayo), prestó sus servicios a nuestra empresa desarrollando actividades como **AUXILIAR CONTABLE** durante el período comprendido entre el nueve (9) de Julio de dos mil doce (2012) y el quince (15) de Agosto del mismo año, destacándose por su desempeño, responsabilidad y eficiencia en las tareas encomendadas.

Para constancia se firma en Orito Putumayo a los Veinte (20) días del mes de Agosto de dos mil doce (2012).

ING. DORYAN LOZANO DEVIA
Director Interventoría

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO MUNICIPIO DE ORITO
ASOCIACIÓN DE CABILDOS INDÍGENAS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO
ACIPAP CON RESOLUCIÓN No.0055 16 DE JULIO DE 2009
NIT 846.003.362-4

EL PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE CABILDOS DEL PUEBLO AWA DEL PUTUMAYO DE ACUERDO AL DECRETO 1088 Y SUS ESTATUTOS

CERTIFICA

Que el Joven: **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA.** Identificado con cedula de ciudadanía Numero **18.147.209** de Orito (Putumayo), laboro como auxiliar administrativo y contable para la Asociación de Cabildos Indígenas del Pueblo Awá del Putumayo (**ACIPAP).**

Con una duración de (4) meses y medio desde el 20 de agosto del 2012 al 31 de Diciembre del 2012. Durante su permanencia demostró ser una persona responsable y honesta con sus labores encomendadas.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado para soportes de hoja de vida

Para constancia se firma a los dos (02) días del mes de enero de 2013, en la sede administrativa del pueblo Awá, Municipio de Orito, Departamento del Putumayo.

FRANCISCO NASTACUAS RODRIGUEZ
Presidente de **ACIPAP**

LA SUSCRITA COORDINADORA DE GESTIÓN HUMANA
DE LA CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DEL PUTUMAYO

CERTIFICA

Que **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No.18.147.209 expedida en Orito (Putumayo), prestó sus servicios a la Caja de Compensación Familiar del Putumayo como Docente del INSTITUTO TÉCNICO COMFAMILIAR "ITEC" sede Orito; mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, en el Programa TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN GESTION CONTABLE Y FINANCIERA, desde el 14 de Agosto de 2013 hasta el 05 de Diciembre de 2013 con una intensidad de trecientas diez (310) horas cátedra.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado y se firma en Puerto Asís, el día veinticuatro (24) de Agosto del año dos mil dieciséis (2016).

GABRIELA BURGOS CABRERA

CCMP/2016
Amanda C

VIGILADO SuperSubsidio

TRANSDEPET & Carga Ltda.

ISO 9001: 2008
ISO 14001: 2004
OHSAS 18001: 2007
BUREAU VERITAS Certification

EL JEFE DE TALENTO HUMANO DE TRANSDEPET Y CARGA LTDA.

HACE CONSTAR.

Que el Señor: **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **18.147.209** de Orito (Ptyo), laboró para esta Empresa mediante contratos a término fijo, desde el 08 de Noviembre de 2013 hasta el 04 de mayo de 2014, cumpliendo funciones de T***esorero***.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, el trece (13) de Mayo de 2014.

FRANCISCO ALVAREZ LOPEZ.
Jefe de Talento Humano.

Cra 15 Calle 11A Via a Ecopetrol S.A – Tel: (098) 429 13 39 – 429 10 25
NIT: 846.004.230-5 e-mail: info@transdepet.com – www.transdepet.com
Orito, Putumayo - Colombia

EL GERENTE DE SOLUCIONES AMBIENTALES Y CONTINGENCIAS S.A.S.
"SOLAMCON S.A.S"
NIT 900701927-5

HACE CONSTAR.

Que el Señor: **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía Nro. **18.147.209** de Orito (Ptyo), laboró para esta Empresa mediante contratos a término fijo, desde el 01 de julio de 2014 hasta el 31 de julio de 2015, cumpliendo funciones de ***Administrador,*** *con una asignación salarial de* ***Un Millón Quinientos Mil Pesos M/Cte.$1.500.000.oo***

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los quince (15) días de octubre de 2015.

LAUREANO ALVARO BURBANO.
Gerente Solamcon S.A.S.

Cel: 3102189862
- Puerto Asís - Putumayo -

EL GERENTE DE SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD AMIGA PUTUMAYO IPS S.A.S.
NIT. 900.782.673-6

CERTIFICA

Que el señor **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía número 18.147.209 de Orito Putumayo, laboro para esta empresa mediante contrato a término indefinido, desde el 11 de noviembre de 2015 hasta el 1 de abril de 2016, en el cargo de Administrador, con una asignación mensual de Dos Millones Doscientos Mil Pesos M/cte. ($ 2.200.000).

La presente se expide a los 4 días del mes de abril de 2016.

OSCAR RICARDO AGUDELO C.
GERENTE
SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD AMIGA PUTUMAYO IPS S.A.S.

Institución Educativa "Gabriela Mistral"
De Naturaleza Oficial – Diurno
Aprobada Según Decreto 0374 del 2 de Octubre del 2002.
Ofrece el Servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar
Básica y Media Técnica con Especialidad Empresarial
DANE 186320000536 - Código ICFES 104299 Nit. 846000340-9

La suscrita Rectora de la Institución Educativa Gabriela Mistral,

HACE CONSTAR

Que, el señor **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA,** identificado con cedula No. 18.147.209 de Orito; laboro en esta institución desarrollando el programa de contabilidad "Emprendimiento Empresarial" *Programa 3011 Educación Formal para Adultos* en los **Ciclos V (10°)** y **VI (11°)** desde el 3 de agosto hasta el 6 de noviembre de 2015 y desde el 15 de febrero hasta el 17 de junio de 2016.

Para constancia se firma a solicitud del interesado en Orito – Putumayo, a los doce (12) días del mes de julio de 2016.

ARACELY BENAVIDES ALBAN
Rectora

Calle 8 No. 10-93 Barrio Marco Fidel Suarez – Telefax 4292428 teléfono 098 4290340
Correo electrónico: colegiogabrielamistral1@yahoo.es
Orito- Putumayo

INSTITUCION EDUCATIVA GABRIELA MISTRAL
Aprobada Según Decreto 0164 del 3 de Febrero del 2003.
Ofrece el Servicio Público Educativo en los Niveles de Preescolar
Básica y Media Técnica con Especialidad Empresarial
DANE 186320000536 - NIT. 846.000.340-9

La Suscrita Rectora, Esp. ARACELY BENAVIDES ALBAN, identificada con cédula ciudadanía No. 31.995.083 de Cali:

C E R T I F I C A:

Que, el Sr. **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 18.147.209 de Orito, laboro como docente de tiempo completo en esta institución en el área de enseñanza EMPRESARIAL, desde el tres (3) de Octubre de 2016 hasta el treinta (30) de Noviembre de 2016. Demostrando responsabilidad y eficiencia en su labor desempeñada.

Dada en Orito Putumayo, a los 17 días del mes de Enero de 2017.

INSTITUCION EDUCATIVA
GABRIELA MISTRAL
NIT. 846.000.340 - 9

ARACELY BENAVIDES ALBAN
Rectora

Calle 8 No. 10-93 Barrio Marco Fidel Suarez - Teléfono 098 – 4292428 – Cel. 3202175643
Correo Electrónico: colegiogabrielamistral1@yahoo.es
Orito Putumayo

Certificación No. 373

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el (la) señor(a) **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA,** identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18147209 de Orito, celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** 621 del 22 de agosto de 2017

Objeto: Prestar servicios profesionales de carácter temporal como instructor de emprendimiento y apoyo a la gestion del emprendimiento rural, para crear y fortalecer unidades productivas rurales sostenibles y demás áreas de su competencia, realizando acciones de formación y de acompañamiento a unidades productivas para el desarrollo empresarial rural, en el marco de los lineamientos del Programa Sena Emprende Rural.

Plazo: Del 22 de agosto de 2017 hasta el 15 de diciembre de 2017.

Fecha de Inicio de Ejecución: 22 de agosto de 2017.

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2017.

Término de Ejecución: (03) meses y (24) dias.

Valor: El valor total del presente contrato es máximo de CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS m/cte. ($14.250.000) inluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista).

Obligaciones Específicas del Contrato:
a. Aplicar al proceso de certificación de la norma de competencia "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO" y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia efectiva de inscripción al mismo, en el informe de ejecución contractual correspondiente al mes de noviembre de 2017.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

b. De la formacion: Planear, ejecutar, realizar seguimiento y evaluar las acciones de formacion para el emprendimiento rural o la empleabilidad en ocupaciones rurales de acuerdo al procedimiento y actividades establecidas para el programa SER en el sistema integrado de gestion de calidad del SENA.
c. Apoyar la planeacion, ejecucion y sistematizacion de las acciones de convocatoria de poblacion objetivo para la conformacion de los grupos de formacion, ya sean directas o en articulacion con entidades publicas o privadas del orden local, regional o nacional, con enfasis en la participacion y vinculacion de la poblacion entre 15 y 35 años y poblacion vulnerable sin limite de edad.
d. Ejecutar las acciones de formacion haciendo uso de la estrategia pedagogica de formacion por proyectos para formacion complementaria especial, de acuerdo al procedimiento de calidad del programa SER dentro del proceso gestion del emprendimiento y empresarismo.
e. Formular y orientar los proyectos formativos con caracter empresarial, usando tecnologias adecuadas y adaptadas a las condiciones locales, en aras de su sostenibilidad, la generacion de ingresos y empleo, en articulacion con los instructores de emprendimiento; debidamente costeados y con actividades definidas en el marco del uso de estrategias didacticas bajo la filisofia de aprender haciendo; priorizando el uso de los materiales de formacion.
f. Reportar y sistematizar las actividades, acciones y resultado realizadas en el marco del objeto contractual, en los diferentes sistemas, plataformas y formatos establecidos por el Sena para el seguimiento de la informacion, tales como Sofia Plus, GEOSENA y otros dispuestos temporalmente para el seguimiento de actividades especificas, entregando informe al supervisor del contrato y al lider del programa en su centro de formacion.
g. En articulacion con el instructor tecnico crear al menos una unidad productiva rural sostenible resultado de la gestion del respectivo programa de formacion en las lineas de emprendimiento biocultural y agro negocios.
h. De apoyo a la gestion de emprendimiento: Apoyar a instructor tecnico en la realizacion del diagnostico inicial, georreferenciacion y caracterizacion de las unidades productivas creadas en la vigencia anterior.
i. Apoyar al programa SER en la ejecucion de actividades estrategicas tales como: Fortalecimiento tecnico, acompañamiento a unidades productivas participantes en eventos de comercilizacion y gestion empresarial y financiera cuando se requiera.
j. Formular y gestionar en articulacion con el instructor tecnico y el emprendedor el modelo de negocios CANVAS como entregable del proceso formativo en la creacion de la unidad productiva.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

k. Participar en las jornadas de actualizacion y transferencia tecnologica convocadas por el lider del programa y/o por la coordinacion del programa SER de la direccion general, para su implementacion en las acciones del mismo.
l. Realizar su afiliacion ante la administradora de riesgos Laborales que disponga el SENA, bajo la clase de riesgo tipo II relacionada con labores agricolas.
m. Programar y reportar a su supervisor de contrato, con una antelacion minima de una semana los ambientes de aprendizaje y unidades productivas a visitar, de manera que se autorice por escrito su movilizacion previa a la salida, en el marco de su objeto contractual.
n. Apoyar la identificacion y sistematizacion los casos exitosos de unidades productivas y empresas rurales.
o. Identificar fuentes de financiacion disponibles para los diferentes tipos de unidades productivas a su cargo, formular los planes de negocios y/o instrumentos para aplicar a las diversas fuentes, y acompañar en la postulacion a las convocatorias a por lo menos 3 unidades productivas.
p. Las demas que sean asignadas por el supervisor de contrato en concertacion con el lider del programa SER de acuerdo a los lineamientos del programa SER.

Se expide a solicitud del interesado(a), de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, a los 22 dias de diciembre de 2017.

ANDRES OSWALDO FAJARDO CABRERA
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Nathalia Buitron Forero
Apoyo Talento Humano, Bienestar y Capacitación

Revisó: Jose Ricardo Ordoñez Barrera
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto

ISO 9001 icontec
Certificado No. SC-CER339681
IQNet
Certificado No. CO-SC-CER339681
NTCGP 1000 icontec
Certificado No. GP-CER339688

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificación No. 711

EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE CENTRO CON FUNCIONES DE DIRECTOR REGIONAL DEL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

HACE CONSTAR

Que el señor **FRANKLIN HERNANDO BURBANO GARCIA,** identificado con cédula de ciudadanía No. 18.147.209 de Orito (Putumayo), celebró con **EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA**, el (los) siguiente(s) contrato(s) de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás decretos o normas reglamentarias, **que actualmente se encuentra en ejecución**, tal como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha Del Contrato:** 000162 del 03 de febrero de 2018.

Objeto: Prestar los servicios personales de carácter temporal para desarrollar Formación Profesional Integral en los programas de formación Titulada y/o Complementaria de ETNIAS en el AREA CONTBILIDAD Y FINANCAS del Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima en los diferentes municipios del departamento del Putumayo.

Plazo: Del 03 de febrero de 2018 hasta el 15 de diciembre de 2018.

Fecha de Inicio de Ejecución: Del 03 de agosto de 2018.

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2018.

Término de Ejecución: 10 meses y 15 dias.

Valor: El valor del contrato es máximo de **TREINTA Y SIETE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS ($ 37.852.500) M/CTE** incluido IVA si a ello hubiere lugar, sin incluir 4 x mil.

Obligaciones Específicas del Contrato:

A. Desarrollar personalmente la totalidad de las acciones de formación contratadas, de acuerdo con la programación acordada con el SENA y en el ambiente de formación asignado.
B. Desarrollar el objeto contractual sobre una base de 160 horas mensuales.
C. Participar activamente en los equipos de desarrollo curricular interdisciplinarios si es necesario por programa o conjunto de programas por redes tecnológicas, para garantizar integralidad en la formulación de proyectos formativos, el diseño de actividades de aprendizaje, el diseño de talleres e ítems que alimentarán los bancos de pruebas para la selección de los aprendices, entre otras.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

Certificado No. SC-CER330681
Certificado No. CO-SC-CER330681

D. Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción si es necesario de aprendices de formación titulada y el reconocimiento de aprendizajes previos siempre y cuando cumpla con el objeto contractual de ejecutar acciones de formación diferentes a la inducción.

E. Reportar oportunamente en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, todas las actividades que de acuerdo con los procesos y procedimiento del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol SIGA, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: • Registro de los juicios evaluativos. • Manejo en línea y diario de las plataformas de interface con SOFIA PLUS. • Creación de rutas y asociación de aprendices. • Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos.

F. Participar, cuando el Coordinador Académico lo designe, como gestor de proyectos para apoyar la programación y seguimiento de la formación por proyecto o conjunto de proyectos por redes tecnológicas que garanticen la integralidad en la ejecución del proceso de aprendizaje.

G. Realizar cuando le sea requerido las actividades inherentes a los procesos formativos tales como: elaboración de la planeación pedagógica, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación, control de ambientes, aplicación de aprendizajes previos, formato seguimiento a etapa lectiva.

H. Fomentar y garantizar la implementación de las 5s en los procesos y ambientes de formación que tenga a cargo.

I. Asistir y participar activamente en las reuniones de trabajo y transferencias a las que sea citado en relación de la actividad contractual.

J. Tramitar y hacer mantenimiento permanente al correo institucional.

K. Cumplir y hacer cumplir estrictamente los horarios de las acciones de formación que impartan.

L. Realizar cuando sea requerido por la Entidad la verificación y evaluación técnica o económica de las propuestas que se reciban dentro de los procesos de contratación de la Entidad.

M. En aplicación de la Ley 1474 de 2011, realizar cuando sea requerido por la Entidad el apoyo a la supervisión de los contratos que celebre el SENA, y velar por la aplicación del Manual del Supervisor del SENA vigente, para lo cual deberá apoyar y gestionar la realización de todas las acciones administrativas, financiaras, contables, legales, y técnicas para lograr el correcto control, seguimiento y vigilancia de los contratos estatales.

N. Realizar técnicamente cuando sea requerido por la Entidad la identificación, estructuración y definición de las especificaciones técnicas de los bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la misión institucional y apoyar la etapa de planeación de los procesos contractuales de la Entidad.

Certificado No. SC-CER339681
Certificado No. CO-SC-CER339681

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

O. Presentar a la supervisión los reportes de ejecución de actividades en forma mensual y los demás informes y respuestas de comunicados que le sean solicitados inherentes al objeto contractual.
P. Realizar las demás actividades propias y necesarias para el cumplimiento del objeto contractual.
Q. En caso de que el Instructor contratista no cuente con la certificación vigente de la norma de competencia "ORIENTAR PROCESOS FORMATIVOS PRESENCIALES CON BASE EN LOS PLANES DE FORMACIÓN CONCERTADOS, 240201044" o la actualización "ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TECNICO Y NORMATIVO, 240201056" deberá aplicar al proceso de certificación de la norma y aportar el respectivo certificado de aprobación, o la evidencia de inscripción efectiva al mismo, al informe de ejecución contractual, con plazo máximo a Julio 31 de 2018. Solamente en el caso de los instructores que se contraten en fecha posterior a la última convocatoria que realice el SENA para aplicar a la certificación de la Norma, que se realice en 2018, no estarán obligados a aportar el certificado o la evidencia de la inscripción.
R. El Instructor Contratista deberá Dejar constancia explícita en el contrato de Servicios Personales de No encontrarse contratado de manera simultánea en otros centros de formación o Dependencias de la Entidad durante la vigencia 2018.

Se expide a solicitud del interesado, de acuerdo con la información registrada en el sistema ON BASE del SENA, el 06 de diciembre de 2018.

WILLIAN JAMES RODRIGUEZ ORTIZ
Subdirector de Centro con funciones de Director Regional
Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

Proyectó: Yonier Cadir Hidalgo Rios
Apoyo Talento Humano, Bienestar y Capacitación

Revisó: Jhonattan Caceres Martinez
Coordinador Grupo Apoyo Administrativo Mixto.

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Putumayo/Centro Agroforestal y Acuícola Arapaima
Calle 19 A No. 23-57 barrio 20 de Julio Fax: 4227177 Indicativo: 098 Conmutador: 4227376 Puerto Asís
Putumayo - Colombia
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

ISO 9001
Certificado No. SC-CER339681
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM
Certificado No. CO-SC-CER339681

Instituto de educación

POLINTEC

POLITÉCNICO INTERNACIONAL COLOMBIANO

RESOLUCION N° 0768 Marzo 06 de 2017
SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO
NIT. No. 901.032.066-1

El Director del Politécnico Internacional Colombiano POLINTEC antes INTEC

Hace constar que:

Que **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA,** identificada con Cedula de Ciudadanía número **18.147.209** expedida en **ORITO PUTUMAYO** laboró en esta Institución durante ocho meses desempeñándose como docente de hora cátedra en el técnico Secretariado Ejecutivo Sistematizado del instituto polintec, durante este periodo demostró ser una persona cumplida y responsable en todas y cada una de las actividades laborales que se le encomendaron.
La presente constancia se expide a solicitud del interesado para los fines que se estimen convenientes.

Dado en la Ciudad de Orito, departamento del putumayo el día martes, (01) del mes de octubre del 2019.

Atentamente,

POLINTEC
SECRETARÍA
POLINTEC

Caja de Compensación Familiar del Putumayo
NIT. 891.200.337-8

LA SUSCRITA COORDINADORA DE COMFAMILIAR DEL PUTUMAYO DE LA UIS ORITO

CERTIFICA:

Que, **el señor FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cedula No. **18.147.209 de Orito Putumayo,** presto sus servicios como Instructor en el Curso de Contabilidad Financiera con una intensidad horaria de 100 horas, a traves del contrato de prestacion de servicios Numero 031 desde el 5 de septiembre hasta el 27 de septiembre de 2019, el certificado laboral se encuentra en tramite.

Para constancia de lo anterior, se firma en Orito, a los cuatro (4) días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).

Comfamiliar Putumayo SEDE ORITO

MARIA NATALYA ZAMBRANO
Coordinadora de la Uis Orito

Vigilado SuperSubsidio

DORA ANGELA BURBANO GARCIA

HACE CONSTAR

Que el señor **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía 18.147.209 de Orito putumayo, laboró mediante contrato de prestación de servicios, desde el día 13 de junio de 2019 hasta el día 1 de noviembre de 2019, como SUPERVISOR en campo, para el **MONITOREO RÁPIDO DE COBERTURA DE VACUNACIÓN 2019, BÚSQUEDA ACTIVA COMUNITARIA, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL Y SECRETARIA DE SALUD MUNICIPAI**, bajo contrato número 300 - 2019 suscrito entre mi persona y la alcaldía municipal de Orito Putumayo, con una asignación mensual de $ 2.500.000 (DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE.)

En constancia se firma a los cinco (5) días del mes de noviembre de 2019.

Atentamente:

Dora Burbano Garcia
ENFERMERA
T.P.32697 - U. Mariana

DORA ANGELA BURBANO GARCIA
Enfermera
C.C. 41.108.099

Diagonal 8 # 3-43 Barrio las palmas Celular 3172374252
Orito - Putumayo

CONTACTAMOS S.A.S.
Servicios Temporales

CONTACTAMOS SAS

HACE CONSTAR

Que el (la) Señor FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA, identificado (a) con cédula de ciudadanía No. 18147209, laboró con Digitex 2, por Intermedio de CONTACTAMOS SAS, desde el 05/11/2019 hasta el 30/12/2019, desempeñándose en el cargo de PROFESIONAL DE OPERACIÓN ZONAL con contratos interrumpidos por el término que dure la realizacion de la obra o labor determinada, su salario básico mensual era de $ 4.554.638,00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MDA/CTE).

Esta constancia se expide en Manizales por solicitud del interesado, el 22/01/2020.

Atentamente,

CONTACTAMOS SAS
NIT. 810.000.450-1

Contadora.
Documento Número: 496592

Para verificar la autenticidad de este documento, comuníquese con CONTACTAMOS SAS al teléfono 8811855.

UNION TEMPORAL ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA
ORITO 2020
NIT: 901427970 - 1

HACE CONSTAR

Que el señor **FRANKLI HERNAN BURBANO GARCIA**, identificado con cedula de ciudadanía **18.147.209** de Orito Putumayo, laboro para esta empresa mediante contrato a termino indefinido, desde el 01 de noviembre de 2020 hasta el 15 de mayo de 2021, desempeñando funciones de **coordinador administrativo**, para el **contrato de obra No 0184 – 2020 "IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA PARA ZONAS NO INTERCONECTADAS DEL MUNICIPIO DE ORITO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.",** con una asignación salarial de **Dos millones quinientos mil pesos m/cte. (2.500.000)**

La presente constancia se expide a solicitud del interesado a los 17 días del mes de mayo de 2021.

JESUS BERNARDO VIVAS GUEVARA
Representante Legal
UT ENERGIA SOLAR FOTOVOLTAICA ORITO 2020